LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII	Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6	Gerona, sábado 3 de octubre de 1903	Dirección telegráfica *«LUCHA» — GERONA*	Núm 8.056

ACEFALISMO

Impera en la política.

Es el *Mane, Thecel, Phares* del festín de Baltasar, es preludio de algo que aterra ó emociona ó contrista.

Es la frase que encierra cuando menos la anomalía, el peligro, el temor de un canto macabro, el vacío en una conjunción ó la disolución en un organismo.

El que niega el principio de autoridad, está camino de la anarquía y el acefalista resulta un loco de atar imposible de curación si entra en su convicción la negativa de lo que por naturaleza y por necesidad es indispensable.

Pero el acefalismo resulta casi siempre de la desgracia ó de la fatalidad, y en algunas de ellas de ambas cosas á la vez como acontece, por ejemplo, al partido liberal que al perder á su jefe, único que era capaz de tener conjuncionados elementos heterogéneos, se encontró y se encuentra con la fatalidad de la desgracia y con la desgracia de la fatalidad, porque al perder la cabeza perdió la unidad, y perdió la unidad porque careciendo de ideales se carece de fé y cuando la fé falta, imperan las concupiscencias personales.

Está el partido liberal acéfalo; sin quererlo sus componentes, son acefalistas prácticos, y aquellas tendencias y fracciones que en aras del patriotismo se fusionaron en momentos solemnes constituyendo un poderoso instrumento de Gobierno, se encuentra hoy semi-dispersado, dividido con tendencias bien marcadas á una inmediata disolución.

Con alguna diferencia en la extensión, el acefalismo puede estudiarse con calma y perfecta filosofía en el partido conservador, otro instrumento gubernamental que interín vivió su jefe Cánovas del Castillo, tuvo existencia próspera y vigorosa, y á partir de la iniquidad de Santa Agueda, ha venido dando tumbos con apariencias de fortaleza y vitalidad. Hoy su jefe se declara impotente para comandar huestes, canta con voz clara y expedita entonación, las realidades de sus fracasos y acompañado de una franqueza que le honra, se confiesa reo de nulidad *coram populo* y sin subterfugios ni ambajes, se retira al ostracismo precisamente en solemnes momentos, como estos, cuando los liberales andan en titánica y lamentable lucha por una jefatura que debe encontrarse y nunca buscarse para bien de las instituciones que deben disponer siempre y tener á mano expedito el derecho de prerrogativa, porque sin partidos fuertes y bien organizados, no es posible, constitucionalmente hablando, el funcionamiento de los elevados engranajes de la Gobernación, porque esta, como los relojes, no puede llenar el fin que le está encomendado si el muelle real no ejerce la moderadora presión que transmite el movimiento al resto del engranaje.

El acefalismo, que no es otra cosa que la falta de cabeza, niega la autoridad y cuanto es *per sé* una negación, carece de fuerza y de lógica para afirmar, y la naturaleza con sus leyes sapientísimas, la razón natural con sus luces sobrehumanas, la filosofía con sus descubrimientos maravillosos y la ciencia con sus principios irrebatibles, enseñan que la cabeza es una necesidad, la jefatura una autoridad imprescindible porque sin cabeza y sin autoridad, entra el desorden y el imperio del desorden es la anarquía, la descomposición, el caos y la muerte.

Por esto la opinión imparcial y sensata se preocupa con razón del estado anormal en que se encuentran los partidos dinásticos, únicos que hasta ahora han turnado en el poder, y como esta situación es insostenible y jefe han de tener tanto liberales como conservadores, elíjanse pronto esas entidades y funcionen con orden y tranquilidad dando prestigios á sus colectividades y proporcionando á la Corona medios eficaces con que cumplir sus deberes.

Y esto que importa á la nación, es lo que desean cuantos á la nación aman sin cantos de sirena ni exajeraciones de protesta.

COMISIÓN PROVINCIAL

(Sesión del dia 1)

Abrése la sesión, asistiendo los señores Carreras, Bagudá y Prim.

Despues de leida el acta de la anterior queda aprobada.

Dase cuenta de la memoria semestral redactada segun el párrafo segundo de la ley orgánica vigente.

Continua la discusión del presupuesto ordinario que deberá regir durante el próximo año.

No habiendo mas asunto de que tratar queda levantada la sesión.

En la Diputación

(Sesión del dia 1).

A las seis y cuarto de la tarde da principio al acto presidiendo don José Puig y con asistencia de los señores diputados Cabañas, Prim, Bagudá, Llosas, Brauget Massanet, Ametller, Gaudier, Batlle, Palau Coderch, Jonama, Noguer, Rigau, Carreras y Soler.

Actuan como secretarios los señores Soler y Ametller.

Leída el acta anterior queda aprobada.

Dase lectura á la memoria semestral detallando el movimiento administrativo de la corporación durante el período que ha finido. Sin discusión queda aprobada.

Apruébanse también, después de oida la lectura de la relación, los acuerdos interinos tomados por la Comisión permanente.

Levántase la sesión, quedando en celebrar otra á la mañana siguiente y hora de las diez y media, después de haberse reunido en secciones.

(Sesion del día 2).

Da principio al acto á las once, presidiendo el señor Puig y estando presentes los diputados señores Prim, Corominas, Jonama, Llosas, Carreras, Rigau Noguer, Ametller, Soler, Carbó, Cabañas, Palau Coderch, Gaudier, Batlle, Brauget Massanet y Bagudá.

Leida el acta anterior queda aprobada pasándose á la orden del día.

Dase cuenta de la memoria relativa al real decreto sobre caminos vecinales, resultado de las gestiones realizadas en Madrid por los señores que formaron parte de la comisión especial.

Acuérdase que se publique en el *Boletín Oficial* y se comunique á todos los municipios de la provincia que la corporación subvencionará con un 52 por ciento la construcción de 200 kilómetros de camino, por los que se abrirá concurso entre todos los ayuntamientos.

La corporación dá un voto de gracias por lo bien que han cumplido su misión al ingeniero jefe de carreteras provinciales y á los diputados señores Cabañas y Gaudier.

Queda aprobada la relación de las dietas devengadas por el personal de carreteras provinciales, que importan 751 pesetas.

Nómbrase peón caminero á don Ramón Brandés.

Accédese á lo solicitado por el ayuntamiento de Aviñonet, pidiendo subvención para un camino vecinal.

Vista una comunicación del ingeniero provincial pidiendo la expropiación de unos terrenos que dificultan la salida del puente de Espolla, epruébase conforme.

Acuérdase adquirir una bicicleta para el peón capatáz de los caminos vecinales del partido de Figueras, votando en contra los señores Puig y Rigau.

El señor Prim, individuo de la comisión explica, usando el idioma catalán, el proceder de ésta.

El señor Puig llama la atención del diputado para que haga uso de la lengua oficial.

El señor Prim, considera arbitrario este proceder pero accede á lo ordenado por la presidencia.

El señor Rigau, explica su voto en contra, formulado para no sentar malos antecedentes.

Dase lectura y apruébase la relación de las dietas devengadas por el arquitecto provincial.

Accédase á lo solicitado por el señor Cura Párroco de la parroquia de la Catedral, pidiendo abrir una ventana en un pared de la iglesia lindante con un patio del edificio que ocupa la Diputación.

Informar procede la demarcación de 48 pertenencias de minas de hierro denominadas «Minas del Confit», solicitada por don Ramón Brugat, simpre que este señor indemnice á los propietarios á quienes perjudica y han reclamado en contra.

Apruébanse con modificaciones las ordenanzas municipales de Castelló de Ampurias, Espolla, Bassegoda y Rabós de Ampurdà.

Dáse lectura á un escrito de la junta directiva del «Centro Catalá» de Buenos Aires, participando haber quedado constituido. El cabildo queda enterado con satisfacción.

Habiendo solicitado la sociedad «Colonia Gerundense» de Barcelona, un premio de honor para un certámen poético que organiza, después de discusión, acuérdase quede suependido el dictámen formulado por la comisión, hasta tanto se hayan adquirido datos sobre la índole de la mentada sociedad y segun sean éstos, conceder un premio cuyo coste no pase de 100 pesetas.

Apruébase la relación de los honorarios devengados por el subdelegado de medicina de Figueras, en sus visitas hechas á Selva de Mar y Puerto de la Selva.

Idem la relación de los devengados por el subdelegado del partido de Gerona por visitas de inspección realizadas en Cassá de la Selva, Llambillas y Salt.

Acéptase el ofrecimiento del director del Instituto Microbiológico del doctor Ferrán de Barcelona, proporcionando linfa vacuna para los pobres.

Acuérdase autorizar á la Comisión permanente para sacar á pública subasta el servicio de bagajes para el próximo año; las obras para la construcción del pabellon número 3 del manicomio provincial de Salt; el servicio para el suministro de víveres y utensilios para los Establecimientos de Beneficencia; las obras para la construcción de una cocina en el Manicomio provincial.

Oida la lectura de las cuentas del presupuesto general de la provincia del año 1902, apruébanse sin reclamación.

El señor presidente dá lectura al telegrama que cree debe remitirse al ministro de Agricultura, participándole el acuerdo tomado, por la Diputación subvencionando con un 52 por 100 la construccion de 200 kilómetros de caminos vecinales, sacados á concurso entre los ayuntamientos de la provincia. Apruebase el telegrama que firma el señor Puig.

Acuérdase no acceder á lo solicitado por el señor presidente de la Audiencia provincial, pidiendo una subvención de 150 pesetas anuales por el funcionario que tramita los expedientes en que entiende la junta de cárceles.

Apruébase el repartimiento del gravamen, entre los pueblos, correspondiente al año 1904.

Rechazóse con sentimiento lo solicitado por el ayuntamiento de Gerona, suplicando á la Diputación se subscribiera con una cantidad á las que se recaudan para la ejecución de las obras de defensa en el rio Ter.

Acuérdase no conceder la subvención que solicita el ayuntamiento de La Junquera para reparar los daños ocasionados por la inundación que sufrieron el 23 del pasado septiembre, aconsejando á aquel municipio solicite el perdon de la contribución territorial.

Queda, despues, aprobado el reparto de la contribución rústica y pecuaria para el próximo año.

Dáse lectura al presupuesto ordinario para 1904. Habiendo formulado voto particular en dos partidas los señores Llosas y Prim, este señor lo explica.

Dice que considera improcedente consignar 3,000 pesetas destinadas á pensiones al extranjero para perpetuar la solemne jura de don Alfonso XIII. También considera improcedente que se subvencione á una academia de corte.

Le contesta el señor Carreras, individuo de la comisión. Considera altamente necesario las pensiones para que artistas y hom-

bres de ciencia vayan á completar sus estudios en el extranjero, dado el atraso en que se encuentra este pueblo. Muchos hombres que durante esta época regresan del extranjero, dice, como Canalejas, Pompeyo Gener, el mismo Far as, han publicado su mal efecto, comparando el estado intelectual de nuestra patria con el del extranjero. En todos los paises cultos se prodigan estas pensiones. Es necesario fomentar los intereses morales de la provincia. Es injusto colocar vallas privando desarrollen sus iniciativas los desheredados por la fortuna. Dice que no se fija en la cuestión de conmemorar la jura de un Rey. Busca la esencia y no lo transitorio.

Acerca el otro extremo considera beneficioso subvencionar una academia de corte, pues fomenta el hábito del trabajo entre el sexo femenino. Adhiéranse á las palabras del señor Carreras los señores Bagudá, Rigau y Carbó.

Contra lo dicho por el señor Prim de que las subvenciones servían para paniaguados cítase como ejemplo, el resultado obtenido con el escultor Blay.

Apruébanse sin discusión los capítulos 1.º, 2.º y 3.º En el cuarto votan en contra los señores Llosas y Prim. En el 5.º los señores Prim, Llosas, Rigau y Massanet. Los demás capítulos quedan aprobados por unanimidad.

Apruébase después el reparto provincial.

Acuérdase reponer en su cargo de peón capataz de caminos del partido de Gerona á don Juan Sirera.

Resuélvense varias instancias de recurrentes, reclamando contra la imposición que se les ha señalado en el reparto de arbitrios formulados por los respectivos Ayuntamientos.

Sobre este asunto promuévese una larga, enojosa, inutil discusión, en la que intervienen los señores Jonama, Bagudá, Carbó, Rigau, Noguer y Batlle, relativa, á si en estos asuntos la corporación había de obrar según el criterio del delegado de Hacienda.

Terminado el estéril debate, resuélvense otros muchos expedientes exactos á los anteriores.

Habiéndose resuelto ya todos los asuntos consignados en la orden del día, dióse lectura á una memoria de los diputados señores Cabañas y Gaudier, dando cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, aprovechando su estancia en la Corte á donde se trasladaron para conferenciar con el señor Gasset, acerca su real decreto sobre caminos vecinales. Explican las conferencias tenidas con los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Agricultura, recabando varios asuntos de interés para la provincia.

La corporación acuerda darles un voto de gracias, extensivo á los diputados á Cortes señores Marqués de Santa Ana y don Gustavo Ruiz, que auxiliaron á la comisión en sus trabajos.

Después de este asunto el señor Bagudá presenta una moción para que sea derogado un acuerdo de la Diputación, en el que se exigen diez años de práctica á los señores facultativos que deseen visitar en el Hospital provincial.

Despues de haberse discutido ampliamente y vivamente la cuestión en cuyo debate intervinieron los señores Prim, Llosas, Bagudá, Rigau, Noguer, Jonama y casi todos los señores diputados pasose á votación la moción del señor Bagudá siendo aprobada por mayoria.

Explican su voto los señores Jonama y Noguer en el sentido de que consideran ant razonable que en un momento de impresión, sea derogado un acuerdo tomado por la diputación despues de estudio, entendiendo que no debia haberse hecho hasta tanto no se hubiera estudiado detenidamente el asunto.

No habiendo mas asunto de que tratar levantose la sesión á las dos de esta tarde.

Carta abierta

Se nos suplica la inserción de la siguiente:

Sr. D. Juan Golloní.—Presente.

Mi distinguido amigo: Los párrafos de su carta me obligan á dar esta á la publicidad. Nó ciertamente para reivindicarle que no há menester de ello y por ende soy el menos indicado, nó para sincerarme de los cargos que la maledicencia pueda forjar contra nosotros con motivo de su cesantía, sino para desvanecer la idea que ese *todo el mundo* pueda tener de las causas de aquélla, conocidos como son los innobles delatores. Mi procedencia, mi nombre inmaculado, mi historia, en fin, aunque corta, me ponen á cubierto de las suspicacias y sospechas de ese *todo el mundo*.

Por ello á él me dirijo á la vez que á usted, diciéndole en letras de molde en qué se fundó la denuncia, su alcance y posteriores consecuencias.

Con motivo de la visita de inspección llevada á cabo en la Investigación de la provincia por el inspector señor Sedano, en ocasión de hallarse en esta dicho señor, presentáronsele con la ropa de los domingos ciertos sujetos, á manifestar que los traslados de los fallos recaídos en varios expedientes de defraudación contra ellos instruídos, eran de puño y letra de empleados de la Administración de Consumos, por lo que deducían de ello en su crasísima gnorancia, que los fallos eran también de la Administración dicha.

Por supuesto que al inspector señor Sedano no se le ocultó lo inocente de la declaración, y que el hecho no tenía más alcance que el que en realidad se manifestaba, esto es, el de que la Administración de Consumos evitaba al Negociado el inmenso trabajo de trasladar ocho veces un fallo cada veinticuatro horas, por lo cual impuesto de las relevantes condiciones de V. y de las de los denunciantes, por la dignísima autoridad competente, hubo de manifestar que podía quedar tranquilo por no revestir importancia la denuncia (Textual).

Después de tan franca explicación del señor inspector era de esperar que no surgiera efecto la denuncia y desde luego pueda anticiparle que no hubiera tenido consecuencia alguna, porque hay que reconocer que no en balde profirió aquellas palabras el señor Sedano, pero amigo, el diablo las carga y por lo que les pueda interesar antes de salir para Madrid, bueno será que V. mismo averigüe cerca del señor Garriga, que documento contenía un certificado que remitió al Director general de Contribuciones á mediados de agosto último directamente.

Si es necesario hacer luz sobre ello dispuesto estoy oficial y particularmente á sostener por mi honor la legalidad y justicia en que hemos inspirado nuestros actos en las constantes relaciones oficiales.

De usted afmo. s. s. y amigo,

E. Torres.

Gerona 1.º octubre 1903.

NOTICIAS

Con motivo de dar cabida en este número á la extensa reseña de los acuerdos adoptados por la Diputación provincial, en la sesión celebrada ayer por la mañana, hémos tenido que retirar la sección política en la que nos ocupabamos de la labor de los regionalistas en el municipio y que tanto llama la atención entre el público imparcial y justiciero.

Son muchas las familias de esta ciudad que van regresando de la excursión veraniega.

Esta mañana debe celebrarse en el despacho de la alcaldía la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una barandilla en la calle del Peso de la Paja.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al gerente del periódico barcelonés *Las Noticias*, señor Roldós.

Ha sido nombrado inspector jefe de Hacienda de Albacete el administrador de esta provincia don Carlos Testor, en virtud de la nueva organización del ramo.

Sentimos que tan probo funcionario tenga que separarse de nuestra ciudad.

Ha quedado en situación de excedente el oficial segundo de Hacienda, don Evaristo Dey.

Después de un dia primaveral, al caer de la tarde de ayer extendióse la humedad, empezando á orbayar. Esto hizo temer que el mercado de hoy no revistiera importancia, caso de empeorar el tiempo.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

En la tarde de anteayer se dejó sentir una fuerte detonación que puso en alarma á los vecinos de Figueras, producida por la explosión de un gasómetro de acetileno establecido en la lampistería de Ramón Rubert, de la calle de Portell.

No hay que lamentar desgracias personales ni perjuicios de consideración.

Por el vecino de San Daniel Narciso Mallorquin, fué denunciado á la policía que había sido atropellado y maltratado por su hijo Ricardo que vivía en su compañía. Del hecho entiende el juzgado quien ordenó la detención del agresor.

El 18 del pasado septiembre ejercieron su lucrativa industria los cacos, penetrando en el primer y segundo piso de la casa núm. 13 de la calle de San Francisco de Padua de la ciudad de Figueras, apoderándose de 100 pesetas en el primero y 300 pesetas y varias docenas de pañuelos de seda en el segundo.

Los *industriales* no han parecido.

El primero del actual puso fin á sus días disparándose un pistoletazo, el vecino de Figueras Francisco Corbera de 64 años.

Según de público se decía, el móvil que lo indujo á tomar tan fatal determinación era el miedo de perder el destino que desempeñaba en dicha ciudad en el ramo de consumos.

Por el comandante del puesto de la Guardia civil de Calonge ha sido denunciado al juzgado municipal, Vicente Vidal, por habérsele encontrado con una escopeta sin la correspondiente licencia.

Se han recibido en las oficinas de Hacienda de esta provincia, las nuevas plantillas del personal de su dependencia.

La de la Inspección ha quedado constituida en la siguiente forma:

Inspector jefe de negociado, don José Martínez; oficiales, don Francisco Durán, don Arturo Atienza, don Juan Arriba y don Félix Elizalde.

La de la Administración es como sigue:

Administrador jefe, don Juan Blanco Lapuerta; oficiales, don Manuel M.ª Medina, don Liborio Crespo, don J. San Juan Cipre, don Telesforo Bárcena de la Cuesta don Dalmacio Iglesias García, don Ramon Molons, don Tomás Roldán, don Adolfo Jaumeandreu, don José Durán Serra y don Juan Bol y Alcaba.

No se han recibido aun las plantillas de todas las demás dependencias de Hacienda.

Están ya muy adelantadas las obras de reparación del piso de las ramblas, singularmente en el trozo donde se ensaya el pavimento con cemento «Porland».

El reputado abogado de Figueras don Juan Giralt Rigau, ha trasladado su bufete á la calle de San Pablo, 31, bajos.

Quedamos agradecidos por el ofrecimiento que nos ha hecho de su nuevo despacho.

El tribunal de derecho de esta Audiencia ha desestimado el accidente que don Rafael Masó promovió por habérsele condenado á costas en una causa que se le seguía por injurias por medio de la prensa.

Mañana á las nueve de la noche se celebrará un concierto vocal é instrumental en el «Centro Republicano Federalista» de esta ciudad.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha remitido.

Ayer disputaron en la estación del ferrocarril de M. Z. A., dos carreteros, habiendo quedado herido de un navajazo el conocido por *Aixerit*.

El *Boletín Oficial* de ayer, publica una relación de las operaciones de demarcación que se han de practicar por el personal facultativo del cuerpo de ingenieros de minas de este distrito, en las fechas que se expresan; un estado del repartimiento definitivo entre los pueblos del partido de Santa Coloma de Farnés, verificado por la Comisión mixta de reclutamiento de Barcelona, de los 182 soldados que han de aprontar en activo; otro repartimiento de 150 soldados entre los pueblos del partido Puigcerdá; repartimiento definitivo y resultado del sorteo de décimas entre los pueblos que comprende la Zona de Gerona, de los 2/5 del cupo de soldados que han de aprontar para el servicio en el citado año.

Publica otras disposiciones de escaso interés.

En el Teatro Nuevo Retiro de Barcelona se ha celebrado el solemne acto de la entrega de un mensaje de gratitud al sabio rector de la Universidad, doctor Rodríguez Méndez.

En la manifestación de simpatía han tomado parte 17 de los 23 ateneos obreros que hay en la provincia de Barcelona.

Nos adherimos al homenaje tributado al hombre de ciencia y felicitamos al amigo.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Listas completas, para el reparto á domicilio de esquelas, prospectos ó circulares «La Neotafia», Cort-real, 18.

Instalaciones completas de para rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Nou), 1, Gerona.

Es la «Funeraria» de Juan Poch la más activa y económica en el servicio de difuntos.

Plaza del Mercadal, 9.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Mr. Combes

Barcelona 2, á las 3'30.

Con dirección á Cerbere, marchó esta mañana de riguroso incógnito Mr. Combes.

La precipitada marcha ha obedecido á haberse enterado el jefe del Gobierno francés, que los republicanos se proponían acudir esta noche á la estación, para tributarle una imponente despedida.

Enterado de esto Mr. Combes, dispuso que saldría por la mañana, en lugar de la noche como tenía anunciado.

Debido á este cambio de salida, los republicanos no han podido llevar á cabo su proyecto.

Referente al viaje de Mr. Combes á España, los amigos de propalar rumores fantásticos hacen toda clase de comentarios, atribuyéndolo á cuestiones internacionales sobre la cuestión de Marruecos.

Una persona autorizadísima ha declarado que el viaje de Mr. Combes, no ha sido más que de recreo, sin mediar para nada la política.—*Reig.*

Noticia desmentida

Madrid 2, á las 4 tarde.

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha desmentido que ayer se celebrara ninguna conferencia para tratar de la reunión de la mayoría.

La conferencia referida ha tenido lugar esta mañana, apesar de las manifestaciones que en contrario ha hecho el señor Villaverde.

La presidencia del Congreso

Se dá como seguro que una buena parte de la mayoría se propone hacer un acto de hostilidad al señor Romero Robledo, votando al señor Silvela para la presidencia del Congreso.

Muchos votarían en blanco, y hecho el recuento, se calcula hasta ahora, que no obtendría más de 100 votos el señor Romero Robledo.

Alto cargo

El presidente del Consejo, ha manifestado que confía en que el señor Urzaiz, aceptará la junta de valoraciones que se le ha ofrecido.

El globo «Portugal»

Esta mañana se ha sabido que el globo «Portugal», que ayer hizo su ascención, descendió sin novedad, en Paracuellos del Garama.

El gobierno y los republicanos.

Síguese asegurando que en Santander, reina extraordinaria agitación con motivo de la detención de los señores Moriones y Elorza.

El Gobernador ha tomado grandes precauciones militares, en previsión de lo que pueda ocurrir.

El jefe del gobierno, á quien hemos interrogado sobre este particular, ha dicho que ignoraba lo que pueda suceder en Santander.

Lo de Valladolid

El Gobernador civil de Valladolid ha contestado á las instrucciones que por telegrafo le pidió el señor García Alix, rectificando la versión de los sucesos ocurridos en dicha capital.

Dicha autoridad no ha presentado la dimisión como se esperaba.

Afirma el Gobernador que el periódico *La Libertad*, órgano del señor Maura, publicará una rectificación del Claustro de profesores.

Se teme fundadamente que la cuestión se agrave, pues los ánimos están muy excitados á consecuencia de la pasividad del gobierno y de la actitud provocativa del rector de aquella Universidad.

La prensa radical

A las seis de esta tarde se reunieron los directores de la prensa radical en la redacción de *El Evangelio* con el fin de dar cumplimiento á las excitaciones de la prensa de provincias, para que se cumplan los acuerdos que se tomaron en la primera reunión.—*Reig*

Los príncipes de Asturias

Madrid 2, 6 tarde.

Telegrafían de San Sebastián que han salido para el extranjero los príncipes de Asturias.

Personal

En el expreso de esta mañana ha llegado el señor Maura acompañado de su familia.

En la estación ha sido recibido por los diputados y senadores afiliados á su política.

—El señor Romero Robledo no llegará á Madrid hasta el 8 ó el 9 del corriente.

Prisión de un delegado

Despues de haber prestado declaración ha sido conducido á la carcel el delegado señor Almería, complicado en la estafa del «Cantinero».

Desde San Sebastian

Comunican desde San Sebastián que el Rey no ha firmado decreto alguno por haber ido á Villabona á ver la Granja experimental que sostiene la Diputación vasca.

—En Oñate se ha declarado un incendio en una casa del poblado de Vilafranca de Gaitar.

El fuego se ha propagado á tres casas vecinas.

Declaraciones de Nocedal

Comunican de Avila que ha llegado el señor Nocedal, declarando que es inexacto se propongan conferencias con don Carlos.

Sobre la retirada del señor Silvela dice que es lo único digno de alabanza en dicho señor.

Recuerda los vaticinios que hizo de que muertos Cánovas y Sagasta quedarian los partidos conservador y liberal destrozados.

Entiende que debe procederse sin mira interesada alguna á la reconstrucción de la patria.

Ha dicho el señor Nocedal que apoyará á los buenos gobernantes.

Desconfia del éxito del señor Villaverde pues le falta el apoyo de los silvelistas.

Tratando de la jefatura de los liberales ha declarado el señor Nocedal que cualquiera que hiciese de esto motivo de disputa, haria gran daño al partido.

Salvajada

En San Sebastian de los Reyes despues de haber bebido en una taberna varios hombres se les ocurrió jugar á toros.

El que actuaba de cornúpeto dió un topetazo tan fuerte el que ejercía de matador que le dejó muerto.

La victima contaba 52 años.—*Reig.*

Publicaciones

El número de *Nuevo Mundo* de esta semana pública interesantísimas notas de actualidad como puede verse en el siguiente sumario:

El viaje de Mr. Combes.—Las fiestas de Béjar.—Una fiesta andaluza.—La Virgen de Begoña.—La corrida del domingo.—El mercado de Argüelles.—Visita del ministro de Marina al Arsenal del Ferrol.—La féria de Atocha.—Luis Morote.—*El mozo crúo*, etc., etc.

También publica el popular colega: José Sigler, por *Córcholis*.—Agencia de matrimonios, por Carretero.—Crónica alegre, por Taboada y Karicato, y otros trabajos literarios y artísticos de Canals, *Zeda*, González Blanco, Carrere, *Farandul*, Cámpos Campaña, Félix Méndez, Barroso, Vila Prades y otros.

Nuevo Mundo regala á sus lectores 125 pesetas en combinación con la Lotería Nacional.

Precio del número: 20 céntimos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 2 de Octubre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'47
Acciones ferrocarril Norte.	61'60
Id. M. Z. A.	98'40
Id. Orense.	00'00
Francos.	34'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'45
4 por 100 amortizable.	97'47
Acciones del F. C. Norte.	61'50
Id del F. C. de M. Z. A.	98'40
Id. Orense.	33'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	99'75
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	00'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	99'75
Id. Municipales 5 %.	92'37
PARÍS Exterior.	92'00
PARÍS Nortes.	22'000
PARÍS Alicantes.	35'000
Francos.	34'00

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Maximiano y Cándido mártires

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Pasión y Muerte

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (126)

Por una mujer

tado para hacerme retirar de tu casa é irme á la de Langlois.

—Hé ahi cómo vienen los rozamientos y los disgustos por no esplicarse, es decir, por no esplicarse francamente, —repuso Bilain. Has de saber, querido Bertrand, que jamás me ha dicho mi mujer una palabra que pudiera hacerme sospechar que estuviese ofendida contigo cuando nos abandonaste.

—Pues bien, en ese caso quieres volverme á ver en la Estrella, dile á tu mujer que venga aquí mañana á las tres á darme seguridades de que no esta enfadada conmigo, y mañana mismo por la noche iremos á jugar nuestra partida á tu casa; á fe de Bertrand te empeño solemnemente mi palabra. No te digo que vengas á acompañarla, porque sé que no podeis faltar los dos á la vez de la taberna.

—¡Oh! lo que es ahora, se podria cerrarla sin cuidado durante una hora, por desgracia. Ya ves tú si ha cambiado todo!

—Pero de todos modos, ¿no tendras que celebrar dignamente nuestra vuelta?

—Es muy justo, y os convidare á tomar un bol de vino caliente—añadió Tomas sonriendo.

—To do lo que tú quieras, amigo Tomas no haremos remilgos.

—¡Qué bien he hecho en venir á verte, querido Santiago! Y la cosa premiaba, te lo confieso humildemente.

—Pues, en ese caso, ya sabes que vuestra suerte está en manos de la madre de mi ahijada.

—Hemos convenido en que á las tres, ¿no es eso?

—Sí, volvere espresamente para esperarla y darla seguridad de que vamos á reanudar nuestras queridas costumbres de otro tiempo.

—Te repito las gracias con toda sinceridad.

—De todo corazon, creelo bien.

Y cambiando de tono, añadio Bertrand.

—A las tres.

—A las tres, convenido.

Y despues estrechar por última vez y con efusion la mano del guardabosque, el tabernero encantado de la entrevista émprendio muy alegre y á buen paso el camino de la Estrella.

Cualquier otro, en el puesto de Tomás se hubiera aprovechado de la ocasion para echarselas de infalible y de hombre cuya prevision jamas se engaña: pero en el sencillo carácter de Bilain no cabia semejante arranque de amor propio.

—Tal vez te he hecho sufrir hace un rato adorada esposa—dijo a Juana al entrar:—te pido por ello perdon, no me lo niegues, porque van á terminar nuestras penas ha triunfado.

Juana, como si le sorprendiese en alto grado aquella manifestacion, le interrogaba con la mirada.

—Sí, Bertrand volvera desde mañana mismo, con sus amigos, y debo hacerme la justicia de que no se ha hecho rogar demasiado para decidirse. Asi es que pienso ir inmediatamente á casa de Mateo para darle la noticia y tambien las gracias por haberme inspirado tan excelente idea.

—Sí, eso es: ve á verle querido Tomás—se apresuro á decir á Juana, en medio de su extraordinaria turbacion.

Su marido la dejó en seguida para ir á casa de Mateo.

—Vuelve— dijo para si Juana, cuando se quedó sola,—y tendre que soportar su presencia; tendre que violentarme continuamente, pasar á mis propios ojos por una mujer vil y co

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinaces para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la cultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen. las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegias (feridures) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BORILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON **Bálsamo dei Tolú** del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, producciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elixir Tónico Nervioso Ferrer

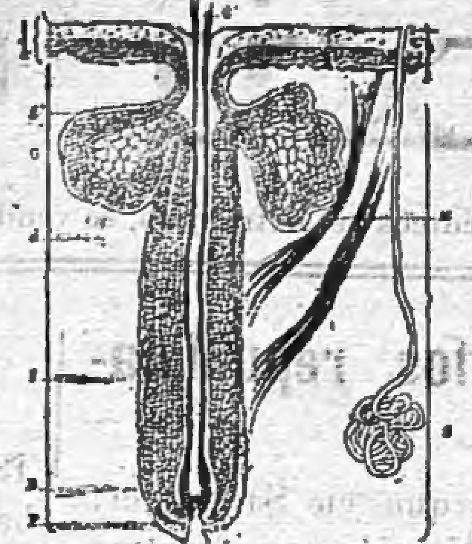
A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ª** BARCELONA



ESTRUCTURA DEL CABELLO

Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (**c**) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (**e**) y el dermis (**d**), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprende esta parte una porción abultada, el bulbo (**B**), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (**P**), que se endereza en el fondo del folículo (**F**), estrecho en su parte superior y bastante más ancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (**g**) de dos glándulas sebáceas (**G**), á cuyas expensas vive y de las que saca unap arte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (**S**), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del *Dr. V. Stakanovitz* no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

CONFITES ANTI-VENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegíga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

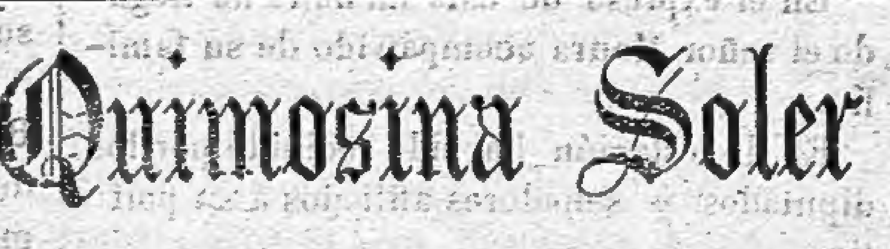
Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas** de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 ½ céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia — Pedir catálogos



Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

TUTELA ESCOLAR

Apoderación é informes mensuales de estudiantes residentes en Barcelona, á cargo de los señores RIQUELME y BARRERA, profesores en la Universidad.

Pídanse detalles RONDA UNIVERSIDAD, 10, 2.° BARCELONA

FÁBRICA DE MUEBLES
DE
J. Bautista Jovet
Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas las clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.